EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 10 de Septiembre de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.470

†

Primer aniversario

D. José Boadilla García

falleció el 11 de Septiembre de 1903

D. E. P.

Su esposa Damiana Castrillejo, hijos, madres políticas, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á la Misa de cabo de año que se celebrará el lunes 12, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Se halla abierto al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
dirigido por
Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
jubilado
Plaza Mayor, 17, 2.°, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

COMPAÑIA DEL CANAL DE CASTILLA

ANUNCIO

De conformidad con lo anunciado en 12 de Mayo último al cortarse la aguas del Canal, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo tan pronto como los vasos se hal en al nivel conveniente

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de Compañía tendrá lugar el día 21 del actual, á las nueve de su mañana, en las oficinas de la Administración, sitas en la calle de Claudio Moyano, núm. 5, pral., derecha.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid 10 Septiembre 1904.—El Administrador, *Plácido Sánchez Repiso.*

Vino de cosechero

Se expende, tinto y clarete, del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tabares, en su bodega, calle de Panaderas, núm. 28, á 30 céntimos litro.

CONSULTA
de enfermedades de la matriz
á cargo del
Doctor ZULOAGA
Valladolid. Obispo, 4. pral.
Horas: de 11 á 1 y de 2 á 5

UVA

Se venden 2.000 arrobas de uva superior. Para tratar, con su dueño Eumenio Rodríguez, Mayor pral., 140 y 151, 2.°

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Septiembre 1904.

Sr Director

Se aproxima el día en que por vez primera regirá en España el descanso dominical, y de todas partes llegan protestas y felicitaciones, con la particularidad de que muchos se hallan suscritos por los mismos gremios, que en cuanto á la nueva ley han dividido sus pareceres, hasta el punto de haberse hecho patente entre los de una misma población; y así se dá el contrasentido de que mientras la mayoría aplaude que su oficio vaya incluído en el reglamento, los restantes claman contra lo que á su entender constituye una irritante imposición.

Cosa igual ocurre con los periódicos, especialmente entre los de Madrid, hasta con los que en otra época defendieron la necesidad del descanso. En sentido opuesto se han manifestado también algunos —pocos—periódicos de provincias que no obran por cuenta propia, sino que siguen la norma que les fijan desde el centro los que se han significado en la reciente campaña de oposicion al descanso.

Para esta tarde tiene convocados el señor Maura á los directores de los periódicos locales, con el objeto de que éstos expongan las dificultades con que ha de tropezar en la práctica, que ya son de todos conocidas, y, en primer término, la que se relaciona con la prohibición de repartir y vender los periódicos los domingos.

El Sr. Maura, hablando esta mañana con los reporters, dijo, que no le estrañan las muchas dudas que ha hecho surgir el reglamento de la ley del descanso dominical, pues los muchos intereses á que afecta, son bastante para justificar esa clase de dificultades.

—

Comunican de San Sebastián que el rey firmó las siguientes disposiciones: admitiendo á D. José Escoriaga y D. Emilio Taboaga, su renuncia en los cargos de teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona y magistrado de la de Cuenca, respectivamente.

Nombrando teniente fiscal de Pamplona á D. Eduardo Alvarez.

Promoviendo á magistrado de Soria, á D. Francisco Guerro y de Huesca, á don Victor Sandalio Velázquez.

Promoviendo á teniente fiscal de Cáceres, á D. Rafael González.

Nombrando magistrado de Cuenca, á D. Ignacio Martí.

Nombrando jefe del escuadrón de cazadores de Melilla, al teniente coronel de caballería D. Daniel Morcillo, y coroneles de Ceuta y Melilla á los coroneles D. Manuel Mambrillera y D. Juan Otero.

Idem para el mando del regimiento de Vergara, á D. Pedro Real; para el de Alcántara, á D. Luis Mesa; para el regimiento de reserva de Clavijo, á D. Carlos Prendesgat.

Nombrando respectivamente jefe de Estado Mayor y secretario de los Gobiernos militares de Melilla y Ceuta, á los coroneles de Estado Mayor D. Arturo González y D. José Jofre.

Modificando la plantilla del personal docente administrativo y subalterno de la escuela industrial y Bellas Artes de Sevilla.

—

Mañana á las diez menos cuarto, va el rey al fuerte de Guadalupe, para presenciar los ejercicios de tiro de artillería. Almorzará allí, regresando á última hora de la tarde á Miramar.

—

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Chella y el alcalde y primer teniente alcalde de Llosa de Ranes, han sido suspendidos en sus cargos por el gobernador accidental, por creerles encubridores del célebre roder *chato de Chella.*

—

En una conferencia que celebraron en Cádiz el juez especial señor Pozzi y el señor Dato, éste dijo que el nuevo proceso será penoso y largo y que nada se probará, porque nada hay de cierto, y lo único que se ha hecho es una campaña contra la benemérita, cuerpo muy necesario para la tranquilidad pública.

Las mismas manifestaciones hizo el señor Dato al coronel de la guardia civil señor Mijares.

Dícese que el señor Dato sabe detalles del proceso, que nada se ha probado de los supuestos martirios ni nadie se ha presentado á declarar.

—

En Barcelona ha sido detenido un sastre domiciliado en la calle de Quintana, á quien se le supone complicado en la explosión ocurrida en el Palacio de Justicia.

También han sido detenidos otros sugetos, que han quedado en libertad después de haber prestado declaración.

El juez señor Moreno, no descansa un momento; y á pesar de guardar extremada reserva se cree que no será difícil descubrir á los que colocaron el explosivo.

El gobernador civil llamó á los tenientes de alcalde para advertirles el deber en que se hallan de hacer cumplir el descanso dominical y de solventar las dudas que se ofrezcan.

Para esta tarde han sido convocados en el Gobierno civil, los directores de los periódicos locales, para tomar acuerdos relacionados con el descanso dominical de los periódicos.

Los dependientes de comercio, previa anuencia del gobernador civil, han designado más de cincuenta comisiones que irán tomando nota de los que contravengan el descanso dominical.

El tiempo está bastante revuelto y con tendencia á lluvia.

Han ingresado en la cárcel todos los detenidos á consecuencia de la explosión del domingo.

También lo ha sido esta tarde el conocido propagandista libertario Mariano Cotellote, y Pedro y Enrique Real, padre é hijo.

—

Esta tarde se han reunido en el despacho del gobernador, los directores de los periódicos locales, excepto el de *El Liberal.*

Ha predominado el criterio de que conviene que se publiquen periódicos las mañanas de los domingos y que dejen de publicarse los demás también por la mañana.

El director de *El Noticiero Universal* se ha abstenido diciendo que quiere cumplir la ley, y que por consiguiente, que se trabajará en su imprenta hasta las doce de la noche del sábado y desde las doce de la noche del domingo, á fin de que pueda salir número el lunes por la mañana.

También se ha propuesto esperar á conocer los acuerdos que temen los directores de los periódicos de Madrid para obrar en consecuencia.

Por fin se ha acordado que el gobernador participe al Gobierno la resolución tomada por la mayoría de los periódicos de Barcelona.

Menchaca.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La posición de Tung-chai-Tsu

Londres 9

El redactor japonés de *The Morning Post* publica en su crónica diaria de la guerra datos interesantes sobre las alturas de Tung-chai-Tsu, recientemente capturadas por los sitiadores de Port Arthur. Hállanse dichas alturas situadas al sur de la colina del Pino y de los fuertes principales de las sierras de Cockscomo y de los Dos Dragones. Ademas, se halla muy cerca del campo de maniobras y de los fuertes interiores de la fortaleza.

Otras noticias

Desde Tokio cablegrafían á *The Standard* que los japoneses han desembarcado en Dalny otra división destinada á reforzar el ejército sitiador.

Según el corresponsal del *Daily Chronicle* en Chefu, los nipones han logrado sacar á flote en Dalny varios cañoneros rusos que los moscovitas echaron á pique pocas horas antes de la captura de la plaza y puerto por Oku, para evitar que cayeran en poder del enemigo

Posiciones reconquistadas

Dice un telegrama de Chefu, fecha del 8, publicado por el *Daily Chronicle*, que los japoneses ocuparon tres veces fuertes situados á una milla de Port-Arthur, y que las tres veces fueron desalojados de dichos fuertes.

Añade el telegrama que resultaron heridos varios generales japoneses, entre ellos uno divisionario.

Columna japonesa destruída

París 9

El *Novikai*, de Chefu, anuncia que una columna japonesa de 730 hombres ha sido casi enteramente destruída cerca de Port-Arthur por la explosión de una mina terrestre.

Rico botín

Londres 9

El corresponsal de *Daily Telegraph* con Kuroki anuncia que en la toma de Fong-Hill se apoderaron los japoneses de cañones, fusiles, municiones y dinero.

Resumen de noticias é impresiones

Resumiendo las noticias oficiales de los rusos, se desprende que Mukden está amenazado por el general Kuroki, que se encuentra á 40 kilómetros por el Oeste, y Oku, á 35 kilómetros por el Este, mientras que Nodzu prosigue su marcha por el Sur, considerándose posible que se vea el general Kuropatki-

M.C.D.2022

cimiento absoluto de lo que son las cosas, no dicen más que majaderías.

Es necesario haber vivido fuera de España algún tiempo, para poder hablar con conocimiento de causa del valor moral que sobre todas las demás razas, tiene el pueblo español.

Cuando la *gran empresa* del canal de Panamá, con que la prensa francesa y todas las demas, nos aturdieron por tanto tiempo, fué una lástima que no hubiera habido un sólo español que digera que en la Capitanía general de Guatemala (únics que había en América) estaba el proyecto, con presupuesto para su ejecución por orden de Carlos III, éste proyecto y este presupuesto eran de un español.

Es lástima que nadie diga que el abastecimiento de aguas á la ciudad de N. York, es de un ingeniero español, como es lástima que se conczcan á Cajal, a Marva, á Ibañez y otros muchos en España, cuando los extranjeros nós obligan a conocerlos.

Mal que les pese á esos extranjerizados de tierra *adentro* España en *literatura*, en *ciencias* y *artes* no va á la zaga de ninguna, nadie podra disputarle el haber llevado con la cruz todos los esplendores de la civilización al resto del mundo, como no podemos negar que esto lo sabe todo el mundo menos unos cuantos españoles de *guardarropía* que por hacerse *gentes* aprenden á *estornudar* á la *francesa*.

López Navarro al aceptar esos 20.000 duros en oro, honra á la patria mucho más que esos *Geremías* que jamas debieron soltar el *biberón*.

Guillermo R. Guerrero.

Palencia Agosto 1904.

LOS FESTEJOS DE LA FERIA

He aquí los que tendrán lugar durante los días 1 al 8 de Septiembre, con motivo de la feria de San Antolín, según el programa formado por el Ayuntamiento:

Darán principio el día 1.º de Septiembre con la inauguración solemne del

Concurso Provincial Obrero

iniciado por la Corporación municipal, secundado y organizado con cariñosa solicitud por la Junta local de Reformas sociales y favorecido y auxiliado por el Gobierno de S. M., autoridades de todos los órdenes, representantes en Cortes por el distrito y provincia, entidades oficiales, corporaciones, sociedades y multitud de personas que se interesan por el mejoramiento de la clase obrera.

Constituida la comitiva á las doce de la mañana en el Palacio Consistorial, se dirigirá, precedida de maceros, al grupo escolar del paseo del Salón, en cuyos locales se hallará instalada la Exposición del *Trabajo manual Obrero*, declarandose ésta abierta.

A su regreso la municipalidad al Consistorio, se distribuirán en el pórtico de éste

Limosnas á los pobres

que presenten el correspondiente bono.

Los tradicionales gigantones, las músicas y dulzainas, recorrerán las calles anunciando el comienzo de la feria.

En la noche de este día 1.º y restantes del periodo de fiestas, actuará en el Teatro una Compañía de Zarzuela de primer orden.

DÍA 2.

En las primeras horas de la mañana, se dispararán con profusión bombas y cohetes, y la notable banda municipal de música y las populares dulzainas, tocaran alegres dianas en distintos puntos de la capital.

A las diez se celebrará en la Santa Iglesia Catedral

Función religiosa

en honor del glorioso patrono de la diócesis San Antolín, asistiendo en Corporación el Ayuntamiento.

Conciertos matinales

Durante las horas de paseo en la calle Mayor principal, de once á una, la artística y bien organizada banda del Municipio, ejecutará preciosas y selectas composiciones musicales, tanto en este día como en los siguientes de la feria.

Primera Corrida de Toros

A las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la plaza destinada á este espectáculo, una magnífica corrida de toros, de afamada ganadería, cuya lidia estará á cargo del arrojado diestro *Lagartijo* y su cuadrilla.

A las nueve de la noche se quemará en la explanada de Mercado, una variada y preciosa colección de

Fuegos artificiales

dispuestos por los laureados pirotécnicos señores Hijos de Alonso de esta ciudad.

DIA 3

A la misma hora que el día anterior, se lidiarán seis toros, de acreditada ganadería, dirigiendo las suertes conocidos espadas y aplaudidas cuadrillas.

Por la noche, de ocho á once, se verificará la primera de las veladas que durante la feria han de tener lugar en el paseo del Salón, cuyo ameno sitio estará profusamente iluminado con potentes focos de luz eléctrica y en el que la banda municipal desarrollará un escogido programa musical.

DIA 4

A las doce se elevarán en la Plaza Mayor

Globos de caprichosas formas

Por la tarde, espectáculo en la Plaza de Toros.

Velada en el paseo del Salón, en las primeras horas de la noche.

DIA 5

La Junta provincial de Instrucción pública, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, distribuirá en este día en acto solemne los premios á los niños de les Escuelas públicas que más se hayan distinguido en los últimos exámenes, designándose oportunamente el edificio en que ésta solemnidad ha de efectuarse.

Por la tarde serán invitados los mismos niños

á una gira escolar

en el Sotillo titulado de los Canónigos, siendo obsequiados con una delicada merienda.

En el paseo del Salón, espléndidamente iluminado, se celebrará otra velada en la noche de este día que será amenizada por la Banda municipal de música, elevándose en los intermedios de una á otra pieza multitud de

Globos con guirnaldas de lacería

Cinematógrafo público y gratuito

en la Puerta del Mercado á las nueve de la noche.

DIA 6 y 7.

Conciertos

en los elegantes salones de la Sociedad Casino de Palencia.

En las demás sociedades de recreo se darán brillantes bailes en estos días y otros de feria.

Fuegos acuáticos

la noche del primero de estos dos días en lo tabla del río Carrión, comprendida desde Puentecillas hasta el Puente Mayor, por los pirotécnicos palentinos Sres. Hijos de Alonso.

Segunda sesión de proyecciones animadas

(Cinematógrafo)

la noche del 7, en el mismo punto que se señala para la primera.

DIA 8

Inauguración de las obras de la Granja Instituto Agrícola de la Región Leonesa en esta ciudad, dando esplendor al acto la presencia de la representación del Gobierno de S. M., Autoridades, Corporaciones y elemento oficial de la capital y provincia.

Adjudicación de los premios obtenidos por los obreros en la

Exposición del trabajo manual

y clausura del Concurso.

Organizada por entusiastas y distinguidos jóvenes de la localidad aficionados al *sport* del ciclismo, se celebrara en la Plaza de Toros, la tarde de este último día de feria, un brillante é ingenioso

Velousel

en el que aquéllos se disputarán bandas y cintas (regaladas por las señoritas de esta capital.)

Ferias de ganados

La de toda clase de animales de labor que para su venta se presenten en la feria, así como la de reses vacunas, lanares y de cerda, se establecerá, según costumbre, en la explanada de las Eras del Mercado y estará exenta de arbitrios.

Ferias generales

Los puestos de bisutería, juguetes, quincalla y otros, se situarán en la calle Mayor principal y trayecto comprendido entre la de Marqués de Albaida y Nieto,

Otros espectáculos y recreo

Para distracción de los aficionados á esta clase de entretenimientos, se establecerán cucañas de distintas formas en varios puntos de la población.

Los circos ecuestres y acrobáticos y otros análogos paro solaz y recreo del público, se colocarán en la calle de Corredera, Perezucos é inmediaciones del Paseo del Salón.

Trenes especiales

La Compañía de Ferrocarriles del Norte los establecerá para las Corridas de Toros y rebajará el precio de los billetes ordinarios a esta ciudad durante la feria.

Certamen de bandas

Con motivo de las fiestas del cuarto centenario de Isabel la *Católica*, el ilustre Ayuntamiento de la villa de Medina dal Campo, convoca á un *Certamen de bandas*, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Podrán concurrir las bandas de todas clases, tanto militares como civiles.

2.ª Para tomar parte en el concurso deberá solicitarse por persona autorizada, antes del 15 Noviembre próximo, de la alcaldía de esta villa. La banda quedará inscrita para el concurso, y por secretaría se la facilitará certificado en que así conste y la partitura de la pieza obligada del concurso.

3.ª El concurso consistirá en ejecutar cada banda, como pieza obligada, la *Overtura de Cleopatra*, Mancinelli, y otra pieza de libre elección.

4.ª El mínimum de ejecutantes de las bandas que acudan, será el de 27.

5.ª Se verificará el concurso el día 26 de Noviembre, en el Castillo de la mota.

Por motivo justificado podrá diferirse uno ó dos días.

6.ª Las bandas que obtengan el primero y segundo premio tendrán la obligación de celebrar al día siguiente un festival en la Plaza Mayor, tocando una de ellas la composición obligada, y la otra, otra pieza, ademas de tocar las dos bandas otras dos piezas.

7.ª Formarán el Jurado personas de reconocido prestigio musical.

Premios

Primer premio, 4 000 pesetas.
Segundo premio, 2.000
Accésit, diploma de honor.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada hoy ha sido presidida por el alcalde accidental Sr. Durán, habiendo concurrido los concejales Sres. Monteoliva, Quirce, Romero, Ortega González, Tejerina, García, Castrillejo, Gallego, Pérez, Cantuche, Garrán, Bregel y Revilla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después el señor presidente ordena la lectura del telegrama del señor director de Administración local, que dimos á conocer en nuestro número de ayer.

Terminada ésta, el Sr. García usa de la palabra, en nombre de la clase trabajadora, á quien representa, diciendo que si siempre han censurado, censuran y censurarán á los hombres políticos, es llegado el momento de hacer una demostración espontánea de gratitud en favor de D. Abilio Calderón, por los grandísimos beneficios que uno y otro día reporta á esta capital, tan necesitada de hombres como dicho señor.

El Sr. Revilla. dice á continuación, que después de las manifestaciones del Sr. García en nombre de los trabajadores, él haciéndolas suyas, une su voto, con el de los obreros, al acuerdo de la sesión anterior, nombrando al Sr. Calderón, hijo predilecto de la ciudad.

El señor presidente agradece á ambos sus francas y expontáneas manifestaciones en favor del diputado á Cortes por la capital.

El Sr. Revilla, solicita después de la Corporación, le sea facilitada por Secretaría una certificación de los precios medios de vinos en los meses de Marzo y Abril, facilitados por el corredor de comercio. pues de serle concedido lo que solicita, tendrá que llevar á los tribunales á dicho corredor.

El Sr. Revilla hace constar que la certificación la pide con carácter particular.

La Corporación por su parte acuerda acceder á la pretensión de dicho señor y qua se le expida la certificación que reclama.

Despacho ordinario

En este se conceden quince días de licencia al concejal D. Lino Pérez, para atender á asuntos propios.

También le son concedidos treinte días de licencia al practicante de la Sala de Socorro D. Roque Santa Cruz, quedando encargado durante su ausencia su hijo D. Manuel.

Se acuerda pasar á informe de la Comisión de Hacienda, después de algunas observaciones del Sr. García, la instancia de D. Juan Antonio Gullón, suplicando se le permita la introducción de 5.000 kilogramos de sal con rebaja de derechos, para su fabrica de jabones.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Julio, para su publicación en el *Boletín Oficial*.

Por último se dió lectura al dictamen de la Comisión de Policía urbana, en la vacante de Inspector de Abastos, acordándose por unanimidad á propuesta de dicha Comisión, nombrar en propiedad para dicha plaza al subdelegado provincial D. Pío Domínguez.

El Sr. Durán, por un acto de delicadeza, abandonó la presidencia durante este acuerdo, ocupándola el Sr. Monteoliva.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL.

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: los días 20 y 21 de Agosto en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

NOTICIAS

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia, el que lo era de la de Huelva D. Nicanor González Muñiz, y para reemplazarle ha sido nombrado el que lo era de esta D. Juan Velasco y Palacios.

El Concurso obrero

Sabemos que el ministro de la Gobernación, según telegrama recibido hoy, ha concedido 500 pesetas para premios del concurso obrero que ha de celebrarse en esta capital durante los días de la próxima feria de San Antolín.

La quinta de 1906

No es exacto, como han dicho algunos periódicos de Madrid, que no haya quintas el próximo año de 1905.

Cuando no habrá alistamiento será en 1906 para cumplir de esta manera el art. 3.º de la ley de 4 de Diciembre de 1901, que dispuso que la edad de ingreso en el ejército fuera la de veintiún años.

Aunque en 1906 no haya alistamiento, esto no quiere decir que no haya quinta, pues los mozos á quienes correspondiera ingresar en filas dicho año, ingresarán en el de 1907.

En el año actual de 1904, ingresarán en filas cuatro quintas partes del cupo de 1903 y una quinta parte del de 1904 y las cuatro quintas partes restantes, ingresarán en filas en 1905, y en 1906 será llamado el cupo entero de 1905.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo todos los que presenten en el ministerio de Gracia y Justicia instancias pidiendo autorización para publicar obras científicas ó literarias, deberán acompañar á aquéllas cuatro ejemplares de la obra cuya publicación soliciten se les autorice.

Por la Administración de Hacienda se ha publicado una circular referente a la presentación en dicha oficina, por los alcaldes de los Ayuntamientos que aún no las han remitido, de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se ha publicado una circular sobre el importe del 1'20 por 100 sobre los pagos.

Acerca de los billetetes kilométricos, dice *El Economista*:

«Han tenido gran aceptación por parte de

Osorio; para la de Verdeña, don Juan García Campollo; para la de San Martín del Valle, doña Enedina Fuentes Carrión; para la de San Martín y Perapertú, don Cristino Lopez Sacristán y para la de Santiago del Val, don Teodoro Fernández Guerra.

***

El *Boletín Oficial* publicará en uno de los próximos números la lista de las escuelas vacantes en esta provincia, que han de proveerse en propiedad por concurso único.

Habiendo resultado desiertas las tres subastas intentadas para enagenar las minas tituladas «Gomes» é «Isabelina», el Sr. Gobernanador civil por decreto del día 6 del actual, se ha servido declarar franco y registrable el terreno ocupado por las mencionadas minas,

Por terminación del contrato, el Ayuntamiento de Becerril de Campos anuncia vacante por término de 30 días, las plazas de médico y farmacéutico titulares, dotada con el haber anual la primera de 1 500 pesetas, y la segunda de 999 por la asistencia de 200 familias pobres.

La casa de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª de Valladolid ha abierto un depósito de máquinas agrícolas en la calle Mayor, núm. 23, de esta capital, donde hallará el agricultor un completo surtido de artefactos, y en especial la renombrada sembradora HOOSIER

Con mucho gusto damos la noticia que nos comunica el enfermo Daniel González, habitante en Baltanás, de que habiendo perdido la vista por efecto de unas cataratas, ha sido hábilmente operado por el Doctor Marquez y la Doctora Arroyo de Marquez, á los cuales hace público, por nuestro conducto, su profundo agradecimiento por haber recuperado la facultad de ver, pudiendo dedicarse á sus trabajos habituales.

La Diputación publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial* la distribución de fondos formada por contaduría, para atender á las obligaciones del mes actual y el balance de comprobación de operaciones del mes de Agosto último.

La chiripera

Con bellísimos dibujos á la pluma del genial Angel Huertas está ilustrado el cuento de Arturo Reyes que lleva este títu o. En el mismo número de *Blanco y Negro* figuran hermosas planas en color y en negro firmadas por Arija, Sánchez Sola, Xaudaró, Varela, Alberti, Andrade. Gisbert, Cilla, Emilio Sala, Coullat Valera y Francés, y texto de Manuel Reina, Juan Ruiz Jiménez, Cristobal de Castro, Ramón Pérez de Ayala y otros.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Ultimadas las reformas llevadas á cabo en este hotel, puede considerárse, como uno de los primeros de esta región.

Su ámplio y espacioso comedor en la planta baja, reune grandes comodidades.

Almuerzos, desde las once de la mañana en adelante.

Por renuncia del que la desempeñaba, el Ayuntamiento de Villerías anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 250 pesetas por la asistencia de diez familias pobres, más otras 2.000 pesetas por la asistencia de 114 vecinos pudientes, pudiendo solicitarse en término de 30 días.

En la portería del Excmo. Ayuntamiento se halla una cédula personal y varios documentos, pertenecientes á Manuel Rodríguez Moreno, vecino de Comillas (Santander), que han sido encontrados en la vía pública.

Sobre las doce de la noche del jueves y con motivo de celebrarse la festividad del pueblo de Villelga, y estando reunidos varios jóvenes de este pueblo y del de Escobar y Villemar, se suscitó una cuestión, saliendo á relucir palos y algún arma blanca, siendo herido de palo el joven Hipólito Celada, de Villemar, y Benito Durantez de Lamo, de Villelga, con una navajada que le travesó un muslo, habiendo sido détenido como presunto autor de esta última herida Anacleto Celada.

El Juzgado entiende en el asunto.

El señor gobernador civil acompañado del secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, ha girado hoy una inesperada visita á algunas escuelas donde se le había dicho que no se cumplían las órdenes dictadas por la Junta de Sanidad.

Parece que en alguna de ellas la primera autoridad, ha encontrado algo que denotaba el incump imiento de la orden, habiendo rogado no se le dé motivo para tomar una enérgica medida.

Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera con documentos y tarjetas cuyo nombre es Enrique Moratinos y Pérez, y que contenía tambien algunos fondos, la entregue en esta administración.

A la persona que se la haya perdido un décimo de la Lotería, para el sorteo del día 20 de Septiembre, puede pasar á recogerle, antes de la fecha del sorteo, á la calle del Arco, número 19, piso segundo.

Subasta

todas las noches y venta por el día de todos los géneros de la liquidación,

Mayor principal, 174

Camisas, corbatas, cuellos, puños, camisetas, calcetines, pañuelos de seda, de hilo, de algodón; gemelos, ligas, tirantes, faldas, etcétera, etc.

Solo se trata de realizar en el más breve plazo todas las existencias, para que el público se aproveche.

Los asientos son para las señoras con preferencia.

Han sido denunciados por la guardia civil de Buenavista, varios vecinos de dicho pueblo, por daños causados en una arboleda de chopos de la propiedad de D. Arturo Barba, vecino de Saldaña.

La guardia civil de Fuentes de Nava, ha detenido y puesto á disposición del señor juez municipal de Torremormojón, al vecino de dicho pueblo Pedro Mandosuza Torinos, como autor de amenazas al guarda jurado y varios vecinos entre ellos al referido júez, sobre quienes hizo disparos con una escopeta que le fué recogida.

Desde el día de ayer ha quedado abierto en la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda, el pago del premio de expendición de cédulas personales, correspondientes á ejercicios de 1902 y 1903.

En los días 14 y 15 del actual se reunirá en los salones de la Diputación provincial, la comisión mixta de reclutamiento para proceder al sorteo de décimas entre los pueblos que forman parte de la Zona de esta provincia.

No residiendo en esta Capital ni teniendo representante en ella, D. Salvador Torcella, registrador de la mina «San Luis», se le hace saber por decreto del Sr. Gobernador civil que que ha sido declarado fenecido y sin curso dicho registro.

CONCURSO OBRERO

ANUNCIO

La subasta de materiales que debiera celebrarse mañana á las once en el grupo escolar, frente al Salón, queda suspendida hasta pasado mañana lunes, á las doce.—P. A. de la J., el Secretario, *D. Martínez.*

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el paseo del Salón, á las siete de la tarde.

El bateo, pasodoble.—Chueca.—
La sota de copas, polka.—Farbach.
Lo lograré, mazurka.—Calvist.
Sinfonía de varias zarzuelas.—Barbieri.
Carmen, tanda de valses.—N.
Viva Gijón, pasodoble.—Garay.

A las ocho de la noche de ayer, ha fallecido Sor María Esperanza García Sanz, hija de la Caridad, en los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta Ciudad.

Su cadaver despues de los funerales, celebrados en la Capilla del establecimiento, ha sido conducido en la tarde de hoy al Cementerio general.

Por decreto del señor gobernador civil, han sido cancelados los expedientes de registro para las minas de hulla, «Chaqueta» «Dulcísimo Corazón de Jesús» y «Pepita» sitas en término municipal de Berzosilla, Vergaño y Celada de Roblecedo, declarando franco y registrable el terreno de las pertenencias demarcadas.

La compañía gimnástica y ecuestre que dirige el Sr. Schumann hace esta noche á las nueve función en su Circo.

Mañana despedida de la compañía, en las funciones de las cuatro de la tarde y nueve de la noche, con números nuevos.

Silla 75 céntimos, grada 35.

Hoy y mañana son los últimos días que los Sres. Berbis y Belloch tienen abierto su cinematógrafo, poniéndose hoy cinco cuadros nuevos y mañana dos.

Como últimos días, ha reducido los precios á 40 céntimos la preferencia y á 15 la entrada general.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Fé Gullón y Gullón, de 4 años, Carretera de Valladolid, 8.—Leonor Brezo Villán, casada, de 38 años, Mayor principal, 176.—Engracia Camarero León, viuda, de 70 años, Hospital.—Elisa Alonso Galán, soltera, de 15 años, Parra, 15.—Victoria María Barrenechea Marín, de cinco meses, Zurradores, 22.—Sor María Esperanza García Sanz, soltera, de 58 años, Beneficencia.

Nacimientos.—María Teresa Natividad Geigel Rihter, hija de Rafael y Teresa, Corredera, 5.—María Pobes Ortega, hija de Juan y Sofía, Corredera, 27.

Matrimonio.—Senén Toral Ramos, natural de Villarramiel, de 27 años, con Dolores Castrillejo Diez, natural de Palencia, de 27 años.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparates herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: el día 25 de Septiembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—El Dulce Nombre de María y San Proto.

En las Siervas de María termina el Novenario de Nuestra Señora de la Salud. A las diez de la mañana habrá misa solemne con Exposición de S. D. M. y Panegírico en honor de la Virgen, que pronunciará el Reverendo P. Fr. Pío Aza. Por la tarde se celebrarán los mismos ejercicios que en los días anteriores hasiendo la reserva el Excmo. é Ilmo. señor Obispo. Los fieles que visitaren esta iglesia y oren en ella según la intención de Su Santidad pueden ganar indulgencia plenaria habiendo confesado y comulgado.

En la Capilla del Santa Hospital celebra su función anual la ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Caridad: á las diez hay misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Amancio Aparicio.

En la Compañía son los ejercicios de la catequística de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Pablo á las cinco Rosario de la Aurora. A las siete comunión general de las señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús. A las cinco de la tarde rosario, ejercicio de desagravios, sermón y procesión del Niño Jesús por las naves del Templo.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco son los ejercicios mensuales á las siete y media de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En Allende el Río á las siete y media comunión, para todas las congregaciones de la Santísima Virgen de la capital, en conmemoración del quinquagésimo aniversario de la definición dogmatica de la Concepción; á las cinco y media de la tarde rosario con Exposición de S. D. M., sermón y reserva.

Lunes.—San Leoncio y San Silvino.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este dia y los tres siguientes desde las cinco hasta las siete de la tarde.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 10.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 50 reales las 92 libras.
Cebada de 28 á 29 reales la fanega.
Tendencia sostenida.

—

Valladolid, 9.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 51 reales una.

Tendencia del mercado firme.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo añejo á 51'50 reales una.

—

Rioseco, 9.—Las entradas de hoy se limitan á 800 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina 9.—La entrada en este mercado ha sido de 150 fanegas de trigo cedidas á 51'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.
Tiempo de calor.

—

Arévalo, 9.—En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo, que se cedieron á 51 reales con tendencia firme.

Tiempo propio de la estación.

—

Salamanca 9.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 51 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 850 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50'50 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 9.—Los precios del trigo flojos.

Los compradores se muestran retraídos.
Se han hecho escasas operaciones.
Vendióse trigo de Valladolid á 51'25 reales las 94 libras y de Peñaranda al mismo precio.
Llegaron 121 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Reforma de una ley

MADRID 10 (11'15)

La *Gaceta* de hoy publica la reforma de la ley de legislación penal en los delitos de contrabando y defraudación.

Los presos de Alcalá

En Sevilla han sido reconocidos 27 presos por los delitos de Alcalá á presencia del juez especial que entiende en esta causa.

El médico forense ha certificado que los reconocidos solo presentan cicatrices de lesiones sufridas con anterioridad á la fecha en que se desarrollaron los sucesos de Alcalá.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

El general Kuropatkine ha concentrado en Mukden todas las fuerzas que manda.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encages, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos-los-modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España: Adcock y C.ª
Sucursales en la provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

LABRADORES

Visitad los almacenes de maquinaria agrícola
de Ahles y Compañía

Establecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el país.

Esta máquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoría ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se en barcan las tierras y no hay poder que lo melle y si no llueve ocurre lo mismo, y en estos casos las demás sembradoras hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente el labrador en salir á sembrar. Su procedimiento es tal, que reserve y hace una labor acabada, asegurándose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose además una economía de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse á voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta máquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

VINO CLARETE SUPERIOR

A 20 REALES CANTARO

VINO
Clarete superior de Rioja

A 20 REALES CÁNTARO

Almacén de Felipe Orduna

Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 20 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

Perfumería ***La Violette*** *Droguería*

98, calle Mayor principal, 98

frente á EL DIARIO PALENTINO

Completo surtido en artículos de perfumería; jabones desde 0,10 ptas. la pastilla en adelante, esencias concentradas y extractos de olor para el pañuelo, polvos de arroz, cremas, cosméticos, pomadas, elixires dentífricos, lociones higiénicas, productos para teñir el pelo y para evitar su caída; todos estos artículos de las marcas más acreditadas, como

Deletrez, Dorín, Roger et Gallet Houbigant y Victor Vaissier de Paris, La Margarita Font y Compañía, Portobello y P. Germain y Cortes de Barcelona; La Giralda de Sevilla; Orive de Bilbao, Compañía Gal de Madrid y demás.

Polvos Java verdaderos de S. Bourgeois Tintura vegetal Arroyo, Aceite mexicano para teñir el pelo.

RECOMENDAMOS

especialmente los productos preparados en la casa.

Agua de Colonia para el tocador, Rém Quira. Elixir dentífrico y Polvos de arroz en elegantes cajas.

Novedades en estuches de perfumería para regalos, perfumadores para tocador y para viaje.

Exíjanse siempre los tikets de la caja registradora que dan derecho á magníficos regalos.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Cestos

En la calle de los Herreros núm. 14, se venden de buen mimbre, para vendimiar á tres pesetas el par, Zarzos para semilleros, á tres pesetas el par; habas de simiente superiores, á cuarenta céntimos el kilo, varias semillas de hortaliza.

Se venden

diez y siete pedazos de tierra y una era, en término de Monzón, para tratar, en Palencia Viuda de Emperador calle Mayor Antigua, 104.

Se venden

38 ovejas dos carneros y ocho cancinas; para tratar, en Baquerín de Campos, con Higinio García Lobos.

Se arriendan

treinta y nueve obradas de tiera, á barbechadas en término de esta ciudad y Villalobón.

Para tratar, calle Mayor Antigua 104, Viuda Emperador.

Se venden

pipas para vino, bocoyes y carrales, en la herrería de Eustaquio Diez, Orilla del Rio.

Se vende

Una tartana Valenciana de seis asientos, poco rodada, y diferentes envases de 70 á 150 cántaros de cabida.

Para tratar, Mayor pral, 210, D. Matías Lanchares.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Mayor pral, 131, pral, informarán.

Se vende

una máquina Singer, en condiciones ventajosas, para tratar, calle Mayor Antigua, número 131.

Casa

Se vende la señalada con el numero 25 de la calle Mayor Antigua.

Del precio y condiciones, enterarán en la misma.

Casa

Se vende la señalada con el número 6, paseo de los Frailes, parador que fué de Frisol, á plazos ó al contado, para tratar con su dueño que vive en la misma.

Traspaso

Se hace de la Barbería del difunto Pedro del Castillo, situada en la Plazuela del Puente, número 2.

Para tratar, en la calle Mayor principal, número 104, Comercio.

Se arriendan

Lagar y bodega, con envas para más de 1,000 cántaros.

Calle Mayor pral, número 238, darán razón.

Uva

Se vende, en manta ó á peso, quinientas é seiscientas arrobas de uva; para tratar, con su dueño Gonzalo Redondo, Mayor principal, número 133.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
alle de la Castilla, n.º 15
ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia.*
Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022